

Ciudad de la Costa, 31 de octubre de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

**RESOLUCIÓN No. 546/2019 ACTA N° 39/2019
EXPEDIENTE 2019-81-1330-01645**

VISTO: La realización de una feria artesanal por parte del Colectivo Manos Canarias el pasado sábado 19 de octubre en la Plaza de los Derechos Humanos.

CONSIDERANDO I: Que desde el Municipio se apoyan y promueven iniciativas que propendan al desarrollo de MiPymes y artesanos que coadyuven al objetivo de garantizar el desarrollo económico sostenible.

CONSIDERANDO II: "Que según Circular Nro. 2019/000025/1 de Contadora General de la Intendencia de Canelones autoriza a realizar las imputaciones en el renglón y programa que corresponden, aún en los casos que no exista disponibilidad presupuestal"

CONSIDERANDO III: Que el mismo se va a asignar al Proyecto Económico Productivo.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose tratado en la Sesión Extraordinaria N° 39 del 31 de octubre de 2019, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

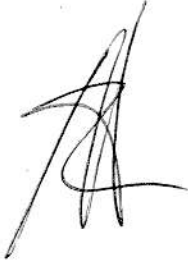
RESUELVE:

- 1. RATIFICAR EL GASTO DE \$1.403 (PESOS URUGUAYOS MIL CUATROCIENTOS TRES) A LA EMPRESA "URUBAÑOS" RUT 020357800014, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE 1 BAÑO QUÍMICO PORTÁTIL CON SERVICIO DE LIMPIEZA, PARA LA FERIA ARTESANAL ORGANIZADA POR EL COLECTIVO MANOS CANARIAS EL PASADO SÁBADO 19 DE OCTUBRE EN LA PLAZA DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

2. AUTORIZAR LA IMPUTACIÓN DEFINITIVA DEL GASTO EN EL RUBRO 259 AÚN SIN CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE

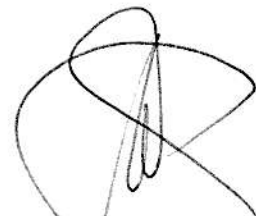
4. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y A LAS DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVÉSE.-



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



REGINA FERREIRA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA